

**Acta de la reunión de la Mesa de contratación constituida con motivo del concurso para la adjudicación del suministro de uniformes y calzado para el personal de Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, nº 291**

**Procedimiento:** Abierto.

**Tramitación:** Ordinaria.

**Fecha publicación del anuncio de licitación:** 19.06.2023 en el perfil de contratante y en la "Plataforma de Contratación del Sector Público".

**Sesión:** Primera

**Fecha:** 04.09.2023

**Hora de inicio:** 09:00 horas

**Asistentes:**

Presidente: Joseba Martínez Mendiola

Secretario: Sara Mediavilla Vegas

Vocal: Maika García Pérez

**Orden del día:**

- *Apertura y análisis del SOBRE 1.*
- *En su caso, determinar las empresas que deben subsanar en 3 días hábiles la documentación requerida.*

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de contratación con la finalidad de proceder a la apertura del SOBRE 1 de las empresas presentadas al concurso de referencia, y que contiene la documentación general exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
2. El plazo de presentación de solicitudes ha terminado el día 17.07.2023, a las 14:00 horas. El Secretario de la Mesa procede a enumerar las empresas que han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Para el **LOTE 1** (Uniformes para personal de Admisión, Mantenimiento y Cocina), se presentaron las siguientes empresas licitadoras:

- ANKARA CITY TRES, S.L.
- RAFITEXTIL DTT 3,8, S.L.
- SUQUISA, S.L.
- GAMAHA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
- NARVIK, S.A.

Para el **LOTE 2** (Uniformes para personal sanitario), se presentaron las siguientes empresas licitadoras:

- ANKARA CITY TRES, S.L.
- CREACIONES MAGASA, S.L.
- RAFITEXTIL DTT 3,8, S.L.
- EL ABRA COMERCIAL VIZCAINA, S.L.
- SUQUISA, S.L.
- NARVIK, S.A.
- SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Para el **LOTE 3** (Calzado para personal sanitario), se presentaron las siguientes empresas licitadoras:

- RAFITEXTIL DTT 3,8, S.L.
- EL ABRA COMERCIAL VIZCAINA, S.L.
- SUQUISA, S.L.
- GAMAHA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
- NARVIK, S.A.

3. Los integrantes de la Mesa de contratación firman la declaración de no estar incurso en ninguna de las causas que determinan la incapacidad para formar parte del mismo.
4. A continuación, el Presidente procede a abrir los sobres que contienen la documentación administrativa general. Se examina dicha documentación de acuerdo con lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Se constata que las empresas licitadoras presentaron la documentación exigida correctamente.
6. No hay preguntas ni más comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen del sobre presentado, con las indicaciones mencionadas, a las 10:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión, de la cual, como Secretario, levanto acta.

Visto bueno

Secretario

Presidente

**Acta de la reunión de la Mesa de contratación constituida con motivo del concurso para la adjudicación del suministro de uniformes y calzado para el personal de Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, nº 291.**

**Procedimiento:** Abierto.

**Tramitación:** Ordinaria.

**Fecha publicación del anuncio de licitación:** 19.06.2023 en el perfil de contratante y en la *“Plataforma de Contratación del Sector Público”*.

**Sesión:** Segunda

**Fecha:** 18.01.2024

**Hora de inicio:** 09:00 horas

**Asistentes:**

Presidente: Joseba Martínez Mendiola

Secretario: Sara Mediavilla Vegas

Vocal: Maika García Pérez

**Orden del día:**

- *Apertura y análisis del SOBRE 2.*

• **Desarrollo de la sesión:**

1. El 26.09.2023 se llevó a cabo la apertura del SOBRE 2 de las empresas licitadoras.
2. Durante este tiempo, se ha ido efectuando, sobre la documentación técnica y las muestras presentadas por las empresas licitadoras, todas las valoraciones y evaluaciones que el equipo técnico ha considerado oportunas. No obstante, durante el transcurso de la valoración técnica, sobreviene un cambio de

necesidades en torno al objeto del contrato, en concreto en relación a los Lotes 1 y 2. Además de detectar errores en el detalle de varios de los productos de los referidos lotes.

En este sentido, se considera que varias descripciones no se ajustan a las necesidades de los diferentes servicios del Hospital. Por otro lado, se considera que los precios de mercado en relación a las necesidades reales de uniformidad del Hospital tienen que ser actualizados respecto a los considerados inicialmente en el procedimiento. Ante estas circunstancias, se procede al desistimiento de dichos Lotes.

3. No obstante, se considera que la descripción de los productos correspondientes a Lote 3 sí es correcta y se adapta a lo demandado por el Hospital, por lo que no hay razón justificativa para no continuar con la tramitación del procedimiento en este apartado.
4. Con fecha 09.01.2024 se acuerda desistir parcialmente del procedimiento de los Lotes 1 (Uniformes para personal de Admisión, Mantenimiento y Cocina) y 2 (Uniformes para personal sanitario) y continuar con la adjudicación del procedimiento en lo correspondiente al Lote 3 (Calzado para personal sanitario).
5. Respecto a este último Lote, tras verificar el cumplimiento de las exigencias mínimas, en la fecha indicada se finalizan las valoraciones relativas a los aspectos técnicos en función de los criterios descritos en los pliegos. La puntuación obtenida con respecto a dicho lote es la siguiente:

**LOTE 3.** Calzado para personal sanitario (zuecos):

Orden	Empresa	Puntuación
1	GAMAHA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	24,00
2	NARVIK, S.A.	24,00
3	EL ABRA COMERCIAL VIZCAINA, S.L.	21,00
4	SUQUISA, S.L.	21,00
5	RAFITEXTIL DTT 3,8, S.L.	17,00

6. No hay preguntas ni más comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen del sobre presentado, con las indicaciones mencionadas, a las 12:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión, de la cual, como Secretario, levanto acta.

Secretario

Visto bueno  
Presidente

**Acta de la reunión de la Mesa de contratación constituida con motivo del concurso para la adjudicación del suministro de uniformes y calzado para el personal de Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, nº 291.**

**Procedimiento:** Abierto.

**Tramitación:** Ordinaria.

**Fecha publicación del anuncio de licitación:** 19.06.2023 en el perfil de contratante y en la “Plataforma de Contratación del Sector Público”.

**Sesión:** Tercera

**Fecha:** 19.01.2024

**Hora de inicio:** 10:00 horas

**Asistentes:**

Presidente: Joseba Martínez Mendiola

Secretario: Sara Mediavilla Vegas

Vocal: Maika García Pérez

**Orden del día:**

- *Apertura de las ofertas económicas (SOBRE 3).*
- *Valoración de las propuestas presentadas por los licitadores.*
- *Propuesta de adjudicación.*

- **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de contratación con la finalidad de proceder a la apertura y examen de las ofertas económicas presentadas. No acude al acto ningún representante de las empresas licitadoras.
2. El Presidente de la Mesa procede a abrir el SOBRE 3 y da lectura pública de la propuesta económica de las licitadoras. Dichas ofertas son las siguientes:

**LOTE 3.** Calzado para personal sanitario (zuecos):

Licitador	Propuesta
RAFITEXTIL DTT 3,8, S.L.	3.097,70 €
EL ABRA COMERCIAL VIZCAINA, S.L.	3.158,82 €
SUQUISA, S.L.	3.490,00 €
GAMAHA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	3.173,94 €
NARVIK, S.A.	3.394,80 €

Importe económico bienal, IVA excluido.

3. Posteriormente, la Mesa establece la puntuación económica de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

**LOTE 3.** Calzado para personal sanitario (zuecos):

Orden	Licitador	Puntuación
1	RAFITEXTIL DTT 3,8, S.L.	55,00
3	EL ABRA COMERCIAL VIZCAINA, S.L.	53,94
2	GAMAHA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	53,68
4	NARVIK, S.A.	50,19
5	SUQUISA, S.L.	48,82

4. Una vez analizados los sobres, las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras son las siguientes:

**LOTE 3.** Calzado para personal sanitario (zuecos):

Orden	Empresa	Puntuación técnica	Puntuación económica	Total
<b>1</b>	<b>GAMAHA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.</b>	24,00	53,68	<b>77,68</b>
2	EL ABRA COMERCIAL VIZCAINA, S.L.	21,00	53,94	74,94
3	NARVIK, S.A.	24,00	50,19	74,19
4	RAFITEXTIL DTT 3,8, S.L.	17,00	55,00	72,00
5	SUQUISA, S.L.	21,00	48,82	69,82

A la vista de las puntuaciones obtenidas y de acuerdo con el informe emitido que acompaña este Acta, se hace constar que GAMAHA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U. ha obtenido una puntuación de 77,68 puntos.

5. Por todo lo expuesto, la Mesa de contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, proponer la adjudicación del contrato del suministro uniformes y calzado en lo concerniente al Lote 3 (Calzado para personal sanitario) a la empresa GAMAHA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U. por un importe económico bienal de **3.173,94 €, IVA excluido**, que estará en función de las necesidades del Hospital.

Finalizado el examen de la documentación presentada con las indicaciones mencionadas, a las 11:20 horas, el Presidente de la Mesa de contratación da por concluida la sesión, de la cual, como Secretario, levanto acta.

Secretario

Visto bueno

Presidente